

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUMACHINE CCG CIA. LTDA."

Acta No. 1

Fecha: 6 de abril de 2015

Clase: Sesión General Universal

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 días del mes de abril del 2015, a las 9H00, en el sector el tablón parroquia Calderón, presididos por la Sra. Adriana Judith Vergara Vaca y actuando en calidad de Secretario el Ing. Luis Carlos Cardona Díaz, Gerente General de la empresa, se reunieron los socios de la compañía Ingeniero es: 1) Ing. Luis Carlos Cardona Díaz, propietario de TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS (396,00) participaciones sociales; y, 2) la Sra. Mariana Díaz Figueroa, propietario de cuatro (4) participaciones sociales.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de CUATROCIENTOS USA (US \$400,00), dividido en CUATROCIENTAS participaciones sociales de un UN DÓLAR USA (US\$ 1,00) cada uno.

Encontrándose el 100% del capital social, dichos socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad acuerdan los puntos a tratarse a continuación y que serán objeto de estudio y resolución:

1. Análisis y aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
2. Análisis y aprobación del informe del Gerente General.

Se da inicio a la misma, por lo que pone a consideración de la Junta:

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Sr. Gerente General, el cual expone, que se da inicio a la lectura y aprobación de los estados financieros y los anexos presentados por la administración al 31 de diciembre del 2014.

Los resultados del año anterior arrojan una ganancia de \$3,238.86 dólares.

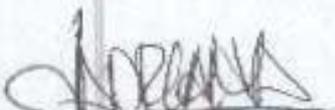
Se ha realizado trabajos esporádicos con el Metro de Quito con obras pequeñas que nos han adjudicado, pero las obras grandes todavía se queda en standbay.

El valor a pagar de impuesto a la renta es de 454.91 el mismo que se cubre con la retenciones que le han sido efectuadas a la compañía por lo tanto no existe efecto de pago, las utilidades de los empleados fueron de 485.30 dólares.

PUNTO DOS: El Ing. Luis Cardona pone a consideración el informe de Gerencia General, el mismo que es analizado y aprobado por todos los presente.

Después de haber tratado todos los puntos del orden del día. El presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída es aprobada por unanimidad por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.


Ing. Adriana Vergara
Presidente


Ing. Luis Cardona
Accionistas-Secretario


Sra. Mariana Díaz Figueroa
Accionista